



Expte. N° 23551

Santa Fe, 25 de marzo de 2014.

VISTA la Resolución n° 455/13 – ad-referéndum del Consejo Directivo- por la que se acuerda **licencia** a la **Dra. Magdalena Candiotti** en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, ordinario, con funciones en las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología, para realizar una Beca de Investigación Posdoctoral en el Instituto Max Planck de Historia Jurídica, Frankfurt-Alemania, entre el 1° de enero hasta el 28 de febrero de 2014.

ATENTO las disposiciones que rigen sobre el particular, y

TENIENDO EN CUENTA lo informado por el Departamento de Personal, así como lo acordado en Sesión Ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1°.- Aprobar la Resolución de referencia.

ARTICULO 2°.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento a Secretaría Académica, Departamentos de Sociología, de Ciencia Política, Departamento de Personal y por su intermedio a la interesada. Cumplido, archívese

RESOLUCION “C.D.” N° 024/14